

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su más profundo reconocimiento y homenaje al conmemorarse el 14 de julio un nuevo aniversario de la Revolución Francesa, acontecimiento fundacional de la modernidad política que consagró los valores universales de libertad, igualdad y fraternidad, pilares sobre los que se erigen las democracias contemporáneas.

Asimismo, expresa su voluntad de reafirmar los lazos históricos, culturales y políticos que unen a la República Argentina con la República Francesa, compartiendo un compromiso común con la defensa de los derechos humanos, la democracia, el republicanismo y el respeto por las instituciones.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Rendir homenaje a la Revolución Francesa no es sólo un ejercicio conmemorativo. Es, ante todo, un acto de reafirmación de principios. Porque allí donde el poder pretendía eternizarse en su carácter absoluto, la Revolución puso límite. Donde el privilegio era ley, instauró la igualdad. Donde la servidumbre era destino, proclamó la libertad. Y donde la jerarquía era dogma, alzó la fraternidad como promesa.

El 14 de julio de 1789 no sólo se tomó una fortaleza: se derribó simbólicamente un viejo mundo. Aquel día, el pueblo francés —hombres y mujeres del común— ingresó por la puerta grande de la historia, y en su puño alzado traía las tres palabras que aún hoy —más de dos siglos después— encabezan los ideales republicanos de Occidente: Liberté, Égalité, Fraternité.

La Revolución Francesa fue, como escribió el historiador François Furet, “el acontecimiento que fundó la política moderna, en tanto que rompió con el orden natural de las cosas y colocó a la voluntad humana en el centro de la organización social”. A partir de allí, ningún poder volvió a ser sagrado por derecho divino. El poder debía justificarse en el contrato social, en el consentimiento del pueblo soberano, en la racionalidad del ciudadano libre.

Esa transformación no fue lineal, ni exenta de contradicciones. La Revolución fue también lucha de clases, violencia fundacional, conflicto ideológico. Como advirtió Alexis de Tocqueville —agudo intérprete de la

revolución—, “la Revolución Francesa no fue simplemente una revuelta contra la monarquía, sino un nuevo tipo de revolución que se proponía rehacer el mundo desde sus fundamentos, a través de la razón”. Allí reside su radicalidad histórica: no buscaba simplemente redistribuir el poder, sino reinventarlo sobre nuevas bases.

En este sentido, la Revolución Francesa no fue solamente un evento nacional, sino un fenómeno de escala civilizatoria. Como señala Eric Hobsbawm en su monumental estudio “La era de la revolución”, la revolución francesa transformó el imaginario político europeo y mundial, inspirando movimientos independentistas en América Latina, procesos constitucionales en Europa, y redefiniendo el horizonte de los derechos humanos en todo el mundo. Desde entonces, el ciudadano reemplazó al súbdito como sujeto de derechos.

Y es allí, señor Presidente, donde la Argentina encuentra su espejo y su herencia. La generación de 1810 fue hija dilecta de los vientos ideológicos que soplaban desde París. Mariano Moreno, profundamente influido por Rousseau y los enciclopedistas, no dudó en afirmar que “el pueblo tiene derecho a alterar o abolir cualquier forma de gobierno que se vuelva destructiva para sus fines”. Juan José Castelli leía con devoción a Voltaire. Belgrano admiraba las ideas liberales y reformistas francesas. Las primeras juntas de gobierno en el Río de la Plata no sólo buscaban una emancipación geopolítica, sino la instauración de un nuevo modelo de organización republicana, inspirado en aquel impulso fundacional francés.

La Revolución Francesa fue también el punto de quiebre que permitió concebir los derechos no como concesiones del soberano, sino como atributos naturales del ser humano. La célebre *Déclaration des droits de l’homme et du citoyen* de 1789 no es sólo una pieza jurídica: es una declaración filosófica, un manifiesto de dignidad. Establece en su primer artículo: “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos”.

Esa afirmación, simple en su forma, pero revolucionaria en su contenido, puso de rodillas siglos de feudalismo, aristocracia y absolutismo.

Como bien ha explicado Hannah Arendt, la Revolución Francesa introdujo en la historia el principio de la acción política como un espacio de libertad, donde los hombres se reconocen como iguales y participan de la vida pública sin necesidad de una identidad impuesta por nacimiento o fortuna. Se trataba de una revolución que no sólo cambió instituciones, sino que redefinió el concepto mismo de ciudadanía.

No obstante, el legado de la Revolución Francesa no debe ser interpretado de modo ingenuo ni idealista. Fue también una experiencia desgarradora, un laboratorio de tensiones que aún hoy recorren nuestras sociedades: libertad vs. igualdad, razón vs. fe, orden vs. justicia. Robespierre y Danton, Marat y Condorcet, la guillotina y la Asamblea Nacional, coexisten en esa narrativa dramática de un pueblo en busca de su destino. Pero esa es precisamente su fuerza histórica: fue real, compleja, humana, transformadora.

La revolución no concluyó en 1799 con el ascenso de Napoleón. Como bien decía Albert Soboul, "la Revolución Francesa es un proceso, no un momento. Su herencia se discute, se invoca, se resignifica. Vive en cada lucha por la ampliación de derechos y en cada resistencia al autoritarismo".

Hoy, a más de dos siglos de aquella epopeya, sus enseñanzas siguen vigentes. Porque cuando el poder se desboca, cuando la desigualdad se convierte en norma, cuando los privilegios se imponen sobre el mérito, vuelve a resonar el clamor de 1789.

Por eso, rendir tributo a la Revolución Francesa es, también, un deber de nuestra época. En un tiempo donde los discursos de odio crecen, donde

se cuestionan los consensos democráticos, donde el Estado de Derecho es socavado por el populismo o la indiferencia, mirar hacia 1789 es mirar hacia los orígenes de la libertad política.

Como legislador comprometido con las ideas de la libertad, no puedo dejar de reconocer en esa revolución un punto de no retorno. Nos enseñó que la legitimidad no brota de la tradición, sino de la voluntad popular. Que la igualdad no es resultado de una dádiva, sino el fundamento de la justicia. Que la libertad no es un lujo de las élites, sino un derecho de todos.

Y también nos enseñó que la fraternidad es el cemento de toda república duradera, porque sin ella, la libertad se convierte en privilegio, y la igualdad en envidia. La fraternidad es el lazo invisible que nos convierte en comunidad política y nos impide degradarnos en mera agregación de intereses egoístas.

Francia, además, ha sido históricamente un faro de pensamiento crítico, laico y emancipador. Fue cuna de la Ilustración, del existencialismo, del estructuralismo. Y también fue refugio y acogida para miles de argentinos exiliados durante nuestra noche más oscura, durante la dictadura militar. La relación entre Argentina y Francia no es solo diplomática, es una relación de ideas, de lenguajes, de luchas compartidas.

Por eso esta declaración no es sólo una efeméride, sino un testimonio de memoria activa. Porque recordar la Revolución Francesa es también comprometerse con su legado: defender las libertades individuales, rechazar el autoritarismo, garantizar la igualdad ante la ley, y promover una ciudadanía activa, crítica, participativa.

Así como Francia nos brindó un ideal republicano, Argentina debe contribuir hoy a mantener viva esa llama. Y ese es el espíritu con el que presento esta declaración. Para que nunca olvidemos que, en palabras de

Jules Michelet, "la Revolución no es hija del odio, sino del amor por la humanidad".

Por todo lo expuesto, invito a esta Honorable Cámara a aprobar este proyecto de declaración, en homenaje eterno a la Revolución Francesa y en defensa de los valores que legó al mundo.

¡Viva la libertad, viva la igualdad, viva la fraternidad!

Firmante: Gerardo Milman.